

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS
PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN (PLAN 2014)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN PÚBLICA

CÓDIGO 2660701-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C21E3B1F317F31D2CE66DB4520EBE70F

17-18

GESTIÓN PÚBLICA
CÓDIGO 2660701-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



| | |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura | GESTIÓN PÚBLICA |
| Código | 2660701- |
| Curso académico | 2017/2018 |
| Títulos en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN (PLAN 2014) (máster seleccionado) / MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN PÚBLICA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRIBUTACIÓN |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125.0 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los principios de eficiencia, equidad y control democrático son pilares básicos de toda acción pública y, por lo tanto, de la asignación y administración de los recursos a través de los cuales ésta se lleva a cabo. Por otra parte, dicha asignación y administración de los recursos se realiza a través de procedimientos específicos y complejos cuya línea de referencia es la seguridad jurídica como garantía de su correcta y eficiente utilización. En concreto, la asignatura analizará, partiendo de los mencionados principios de eficiencia, equidad y control, así como de los conflictos que entre ellos se producen, los procedimientos de asignación de gastos a las distintas políticas públicas y su correlativa financiación, describirá el procedimiento para la aprobación de los presupuestos anuales en el marco de la política de estabilidad presupuestaria marcada por la Unión Europea. Asimismo ofrecerá una visión general del funcionamiento las Administraciones Tributarias (AATT) modernas analizando problemas, soluciones y tendencias en los países de la OCDE. Por último, desarrollará los objetivos y la implantación del Gobierno Electrónico.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN |
| Correo Electrónico | jtranchez@cee.uned.es |
| Teléfono | 6137/7853 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA |
| Nombre y Apellidos | JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ |
| Correo Electrónico | jguirola@cee.uned.es |
| Teléfono | 6353/7849 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA |



COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

| | |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Nombre y Apellidos Correo Electrónico | JUAN ANTONIO NAVARRO GARMENDIA juanavarro@iieef.uned.es |
| Nombre y Apellidos Correo Electrónico | JUAN ANTONIO NAVARRO GARMENDIA jnavarro@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos Correo Electrónico | JUAN ANTONIO NAVARRO GARMENDIA janavarro@cee.uned.es |
| Nombre y Apellidos Correo Electrónico | JUAN ANTONIO NAVARRO GARMENDIA janavarro@madrid.uned.es |
| Nombre y Apellidos Correo Electrónico | JAVIER LOSCOS FERNÁNDEZ jloscos@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos Correo Electrónico | FERNANDO DIAZ YUBERO fdyubero@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos Correo Electrónico | MARIANO ROJO PÉREZ mrojo@invi.uned.es |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura el estudiante debe:

- Identificar los procedimientos de asignación de gastos a las distintas políticas públicas y su financiación.
- Conocer el procedimiento de aprobación de los presupuestos anuales.
- Conocer el funcionamiento de las Administraciones Tributarias como responsables de la gestión de la principal fuente de ingresos públicos.
- Conocer los objetivos e implantación del Gobierno Electrónico.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480082570

Título:MANUAL DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS

Autor/es:Carmen Álcala Sacristán ;

Editorial:INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

- LOSCOS, J. (2002): "Eficiencia, equidad y control democrático: un marco triangular para el análisis de las políticas públicas", *VII Congreso Internacional del CLAD*. Lisboa 8-11 de octubre 2002. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0044505.pdf>

• SÁNCHEZ REVENGA, Jaime (2009): "Manual de Presupuestos y Gestión Financiera del Sector Público". Colección Manuales de Hacienda Pública. Instituto de Estudios Fiscales.

• SEVILLA SEGURA, José Víctor: "Política y Técnicas Tributarias". Colección Manuales de Hacienda Pública. Instituto de Estudios Fiscales.

- PASCUAL GARCÍA, José (2014): "Régimen Jurídico del Gasto Público". Colección Estudios Jurídicos. Boletín Oficial del Estado.

• Tax Administration in OECD and Selected Non OECD Countries: Comparative Data Series (2010). OECD. Centre for Tax Policy and Administration.



- Aspectos más destacados de las ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS avanzadas. Fernando Díaz Yubero (2003).IEF, Documentos de trabajo; doc. nº 14/2003.
- La administración de los sistemas tributarios. Jhon Hasseldine, Papeles de Economía española, nº125/126; 2010.
- Reflexiones sobre la eficacia de la administración tributaria y la complejidad de los sistemas fiscales. Jorge Onrubia, Papeles de Economía española, nº 125/126; 2010.
- Administrative dimensions of tax reforms. Richard Bird, International Tax Program. Paper 0302. Abril 2003.
- Designing a tax administration reforms strategy: experiencias and guidelines. Khaterine Baer; Carlos Silvani. IMF. Working paper nº 97/30.
- La opinión fiscal en la España pre-democrática. Francisco Alvira, María Luisa Delgado, José García y María Goenaga. IEF, Documentos de trabajo; doc. nº 10/2011.
- ANDRUS, D. CALVIN (2005): The Wiki and the Blog: Toward a Complex Adaptive Intelligence Community, Central Intelligence Agency. Accesible en internet: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=755904.
- MCAFFE, ANDREW (2009): The MIT Center for Digital Business Case Study #101 The U.S. Intelligence Community (A).
- MCDERMOTT, R. (1999): Why Information Technology inspired but cannot deliver knowledge management, California Management Review, 41:4, pp. 103-117.
- SHARON S. DAWES, ANTHONY M. CRESSWELL, THERESA A. PARDO (2009): From "Need to Know" to "Need to Share", in: Public Administration Review, May/June 2009, pp. 392-402.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- DEL PINO, Eloísa 2009 "Un marco conceptual para estudiar el cambio del Estado de Bienestar y las políticas sociales", en L. Moreno: *Reformas de las políticas de bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI, pp. 35-66.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2007): *Código de Buenas Prácticas de Transparencia Fiscal (2007)*. <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/code.htm>
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2007): *Manual de Transparencia Fiscal (2007)*. <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/manual/index.htm>
- INTERNATIONAL BUDGET PROJECT (2008): "Open Budget Initiative 2006". *I Encuentro Internacional sobre Transparencia, Participación y Presupuesto*. Madrid: I.E.F., 13-14 febrero 2008. www.internationalbudget.org www.openbudgetindex.org



- OCDE (2001): *OECD best practices for budget transparency*. París: OCDE.
[<http://www.oecd.org/dataoecd/33/13/1905258.pdf>]
- TAMAYO, Manuel C. (1997): "El análisis de políticas públicas", en R. Bañón y E. Carrillo (comps.): *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza, pp. 281-312.
- ALBI, Emilio; CONTRERAS, Carlos; GONZÁLEZ-PÁRAMO, José M. y ZUBIRI, Ignacio (2000): *Economía Pública I y II*, Ariel, Barcelona.
- ALBI, Emilio, GONZÁLEZ-PÁRAMO, José Manuel y LÓPEZ CASASNOVAS, Guillem (2000): *Gestión pública: fundamentos, técnicas y casos*, Ariel, Barcelona.
- ALCALÁ SACRISTÁN, Carmen (y otros): "Manual de Aplicación de los Tributos". Colección Manuales de Hacienda Pública. Instituto de Estudios Fiscales.
- FUENTES VEGA, Santiago (1994): *Ejecución del Gasto Público (procedimientos y control)*, Coautor y coordinador. Escuela de Hacienda Pública. Madrid.
- GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (2004): *La estabilidad presupuestaria en el Derecho español*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- GONZÁLEZ-PÁRAMO, José Manuel (2001): *Costes y beneficios de la disciplina fiscal: la ley de estabilidad presupuestaria en perspectiva*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- IGLESIAS QUINTANA, Jaime (Coordinador) y otros (2009): *Manual Didáctico de los Presupuestos Generales del Estado*. Instituto de Estudios Fiscales.
- LAGARES CALVO, Manuel J. (2008): «Algunas reflexiones sobre el sector público español», *Economistas*, Ejemplar dedicado a: España 2007. Un balance, págs. 157-168.
- LOZANO IRUESTE, José María (1983): *Introducción a la Teoría del Presupuesto*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, Javier (Coord.) "LA INSPECCIÓN DE HACIENDA EN EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS (LII SEMANA DE ESTUDIOS DE DERECHO FINANCIERO)" Colección: Estudios Jurídicos. Instituto de Estudios Fiscales.
- MARTÍNEZ GINER, Luis Alfonso (2002): *La Hacienda pública deudora (un análisis de derecho financiero con especial referencia al cumplimiento de las obligaciones públicas)*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- MORÁN PÉREZ, Miguel: "EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO: ANÁLISIS DE ATRIBUCIONES Y DE SU PROYECCIÓN JURÍDICA" Colección: Estudios Jurídicos. Instituto de Estudios Fiscales
- MUSGRAVE, Richard y MUSGRAVE, Peggy (1992): *Hacienda Pública Teórica y Aplicada*, 5ª Edición, McGraw-Hill, Madrid.
- NAVA, Oscar: "EL ESTADO DEUDOR FRENTE A SUS ACREEDORES (LA EXIGIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA)" Colección: Estudios Jurídicos. Instituto de Estudios Fiscales.



- PASCUAL GARCÍA, José (2008): Régimen jurídico de las subvenciones públicas, 5ª edición, Boletín Oficial del Estado.
- PASCUAL GARCÍA, José (2005). "Régimen Jurídico del Gasto Público". Colección Estudios Jurídicos. Boletín Oficial del Estado.
- PÉREZ CRISTÓBAL, Jesús; QUINTAS BERMÚDEZ, Jesús y SÁNCHEZ REVENGA, Jaime (2010): «Introducción al Sistema tributario español», Centro de Estudios Financieros.
- QUEROL BELLIDO, Vicente, HERRERO SUAZO, Santiago y SÁNCHEZ REVENGA, Jaime (2006): Veinticinco años de historia presupuestaria española: De la Ley General Presupuestaria de 1977 a la Ley General Presupuestaria de 2003, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- SÁNCHEZ REVENGA, Jaime (2005): «El Presupuesto por programas en España» Revista Economistas núm. 105 «La eficiencia de los servicios públicos: viejos problemas, nuevos enfoques» (Junio 2005).
- STIGLITZ, Joseph E. (1995): La Economía del Sector Público, Antoni Bosch.
- URBANO LÓPEZ DE MENESES, Mercedes "LA ARMONIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA UNIÓN EUROPEA" Colección: Estudios Jurídicos. Instituto de Estudios Fiscales.
- VARIOS AUTORES: "LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS EN LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA" Colección: Estudios Jurídicos. Instituto de Estudios Fiscales.
- ZAPICO GOÑI, Eduardo (2008): «Nueva aproximación a la reforma presupuestaria: hacia un modelo coherente con el contexto y relevante para la disciplina de gasto a nivel agregado», Presupuesto y Gasto Público, nº 51 (2/2008).
- Evolución del sistema fiscal español: 1978-2010. Coordinadores: Álvaro Blanco y Manuel Gutiérrez. Autores: Diana Alonso, Isabela Fernández, Javier Martín y África Rodríguez. IEF, Documentos de trabajo; doc. nº 13/2011.
- Experiencia internacional sobre medidas de reorganización de las AATT en la lucha contra el fraude fiscal. Luz Ruibal Pereira. IEF, Documentos de trabajo; doc. nº 27/2008.
- Fernando Díaz Yubero y Raúl Junquera Varela (2001). Los procesos de coordinación e integración de las Administraciones Tributarias y Aduaneras. Situación en los países iberoamericanos y propuestas de futuro. Revista de Administración Tributaria AEAT/CIAT/IEF. Número 20, enero de 2001.
- Programs to Reduce the Administrative Burden or Tax Regulations in Selected Countries. OECD. Centre for Tax Policy and Administrations. Enero 2008
- Cooperación administrativa internacional en materia tributaria. Derecho tributario global. Francisco García Prats. IEF, Documentos de trabajo; doc. nº 3/2007.
- La experiencia educativa de la Administración tributaria española. Varios autores. Coordinador Fernando Díaz. IEF, Documentos de trabajo; doc. nº 13/2009.



- .BERNOFF, J., LI, C (2008): Harnessing the Power of the Oh-So-Social Web, MIT Sloan Management Review, 49:3, Spring 2008. pg:36
- .CARR, N. G. (2002): "IT doesn't matter", Harvard Business Review, 81(5): 41-49.

- . OECD, Addressing Base Erosion and Profit Shifting, 2013.
- . OECD, Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, 2014.
- . La relación cooperativa: un marco de referencia. OCDE 2013.
- . Tax Administration 2013, Comparative Information on OECD and Other Advanced and Emerging Economies, OECD.
- . OECD, Managing and Improving Compliance: Recent Developments in Compliance Risk Treatments, March 2009
- . OECD, Implementing the Tax Transparency Standards, Global Forum on Transparency and Exchange of Information for Tax Purposes, 2010
- . OECD, Automatic Exchange of Information, What It Is, How It Works, Benefits, What Remains To Be Done, 2012
- . OECD, Standard for Automatic Exchange of Financial Account Information, Common Reporting Standard, 2013
- . OECD, International VAT/GST Guidelines, Global Forum on VAT, April 2014
- . Taxation and Development: What Have We Learned from Fifty Years of Research? Richard M. Bird, International Center for Public Policy, 2012.
- . Dimensions of Tax Design, the Mirrlees Review, Institute for Fiscal Studies, Oxford University Press, 2010.
- . Taxation and Development, Richard M. Bird, the WBG, 2010
- . SEVILLA SEGURA, José Víctor (2004). Política y Técnica Tributarias. Instituto de Estudios Fiscales. Colección Manuales de la Escuela de Hacienda Pública.
- . DÍAZ YUBERO, Fernando y SEVILLA SEGURA, José Víctor (2007). Documento de trabajo del Encuentro Internacional de Expertos sobre Descentralización Financiera y Administración Tributaria. Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias.
- .DÍAZ YUBERO, Fernando (2003).Aspectos más destacados de las ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS avanzadas. Revista Administración Tributaria AEAT/IEF/CIAT.
- . TIPKE, Klaus (2002). Moral Tributaria del Estado y de los contribuyentes. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

